INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER** **CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR**	CÓDIGO: FOAB - 03 VERSION: 06 Página 1 de 1

Certifico que el **MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON** , con NIT 800.009.832-9 Representante Legalmente por **ALEXIS PARRA RODRIGUEZ** identificado con C.C 1.101.753.989 ha cumplido a cabalidad con las actividades enmarcadas en el contrato, Convenio X o mínima cuantía **N° 012-2025, CDP N° 000000000731 05/11/2025, RP N° 000000002017 07/11/2025**; de tipo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, con fecha de inicio del 18 DE NOVIEMBRE 2025, EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES POR DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000 M/CTE). **APORTE DEL INDERSANTANDER** POR VALOR DE: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE). APORTE **DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON:** UN MILLON DE PESOS ($1,000,000,00 M/CTE). así realizando un primer desembolso por valor de: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000 M/CTE) correspondiente al (50%) del valor del aporte por el INDERSANTANDER, posteriormente se realiza el pago de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000 M/CTE) para así llegar al (100%). Además, se verifican los siguientes documentos, debidamente firmados y con fechas acordes al periodo a cobrar. Notas: Las actas originales deben reposar en la carpeta que se encuentra en la Oficina

1. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR PARA PAGO (FINANCIERA)	SI	N/A
DOCUMENTO EQUIVALENTE VIGENTE	x	
ESTAMPILLA ORIGINAL O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO (ADJUNTAR SOPORTE DE PAGO O APROBACIÓN DE LA TRANSACCIÓN)		x
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES PILA PERSONA NATURAL (SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y % DE COSTOS SIN INCLUIR IVA) Ó CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA) (ADJUNTAR SOPORTE DE PAGO O APROBACIÓN DE LA TRANSACCIÓN)	x	
CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA (PRIMER CUENTA)		x
COPIA ACTA DE INICIO Y APROBACION DE POLIZAS (PRIMER CUENTA) Ó PÓLIZA Y COMPROBANTE DE PAGO (DEPORTISTAS APOYADOS)		x
COPIA ACTA ENTREGA DE ANTICIPO O DESEMBOLSO		X
COPIA DE MINUTA ADICIONAL (SOLO PARA ADICION-PRORROGA)		X
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN	x	
COPIA ACTA DE LIQUIDACIÓN	x	
COPIA ACTA DE INGRESO ALMACÉN		x
2. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN VERIFICAR PARA ANEXARSE A LA CARPETA ORIGINAL DEL CONTRATO (JURIDICA)		
DOCUMENTO EQUIVALENTE VIGENTE	x	
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES PILA PERSONA NATURAL (SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y % DE COSTOS SIN INCLUIR IVA) Ó CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)	x	
INFORME DE CUMPLIMIENTO Y CERTIFICACION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	x	
REGISTRO FOTOGRAFICO Y OTRAS EVIDENCIAS	x	
COPIA DE ESTAMPILLA O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	x	
ACTA DE EJECUCION DEL CONTRATO		X
INFORME FINAL DE SUPERVISION	x	
ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO O DESEMBOLSO		X
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN	x	
COPIA ACTA DE LIQUIDACIÓN	x	
COPIA ACTA DE INGRESO ALMACÉN		x
EVALUACION DEL CONTRATISTA Ó PROVEEDOR	x	

OSCAR ARTURO SALAZAR
Supervisor

FIRMA DEL SUPERVISOR

CARGO: P.U Deporte social comunitario

FECHA: 22/05/2026 ULTIMO PAGO

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Mariajose Paez Lobo	Cps-Apoyo Administrativo	Maria Lobo
Revisó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	
Aprobó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8e2fae05c263e181204797890cb2d2f5f61f6658570658382e5fabc58757f30c821aaa57cac1f04ea9070e14d49c9a23

Número de Factura: FESH-5
Fecha de Emisión: 16/04/2026
Fecha de Vencimiento: 16/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Fecha de orden de pedido: 16/04/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
Nit del Emisor: 800099832
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412
País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Santa Helena Del Opón
Dirección: CR 4 3 40
Teléfono / Móvil: 3212072757
Correo: hacienda@santahelenadelopon-santander.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE INDERSANTANDER
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 804004370
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: Altorendimiento@indersantander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	INDER	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESAROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025	94	1,00	$ 7.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.500.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: SEGUNDO PAGO CONVENIO INTERADMINSITRATIVO N° 012-2025

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA ALCALDÍA SANTA HELENA DEL OPON

Certifican que,

ALEXIS PARRA RODRÍGUEZ, identificado con 1.101.753.989, en mi condición de Representante Legal de **ALCALDÍA DE SANTA HELENA DEL OPÓN** identificada con Nit 800099832-9 y **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO** identificada con Cedula de ciudadanía 37.706.770 con T.P. 120290-T en mi calidad de Contadora Pública Adscrita a Coopvimejor Ltda, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Los pagos de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tienen en cuenta de acuerdo a los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Santa Helena del Opón, a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

ALEXIS PARRA RODIRGUEZ
Dirección: Carrera 4 No. 3 - 40 Santa Helena del Opón
Correo electrónico: alcaldia@santahelenadelopon-santander.gov.co

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
CC. 37.706.770 DE CHARALÁ
T.P. 120290-T
Celular: 3107534507
Correo: asesoria.financiera.contable2215@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.706.770
MURILLO MORENO

APELLIDOS
LUDYN AMANDA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1975
COROMORO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

29-NOV-1993 CHARALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2718100-00163901-F-0037706770-20090722 0013761233A 2 9921316941

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CBA9F0196A8DA8D9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37706770 de CHARALA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 120290-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO: FOAB - 20 VERSION: 06 Página 1 de 1

ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 012-2025

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	N° 012 DE 07 NOVIEMBRE de 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025
VALOR TOTAL INICIAL:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON:	UN MILLON DE PESOS ($1,000,000,00 M/CTE),
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 27 de diciembre de 2025.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	MUNICIPIO SANTA HELENA DEL OPON:
SUPERVISOR:	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	18/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	27/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR** , en calidad de supervisor del **INDERSANTANDER** y **ALEXIS PARRA RODRIGUEZ** quien comparece como **REPRESENTANTE LEGAL MUNICPIO DE SANTA HELENA DEL OPON** con el fin de elaborar la presente acta de terminación correspondiente al periodo **(18/11/2025 AL 27/12/2025)** donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander – Indersantander.

I- EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO RECURSOS INDERSANTANDER	$ 15.000.000
VALOR SIN EJECUTAR	$0

II- PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE TERMINACION

VALOR PARA PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 7.500.000

SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.500.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

ALEXIS PARRA RODRIGUEZ
R.L MUNICPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
CONTRATISTA

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U. Deporte Social Comunitario
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	MariaJose Páez	Cps Apoyo administrativo	
Revisó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	
Aprobó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 012- 2025 MUNICIPIO SANTA HELENA DEL OPON.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CI- No. 012 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025
VALOR TOTAL INICIAL:	**VALOR TOTAL CONVENIO:** DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000 M/CTE). **FORMA DE APORTES:** **INDERSANTANDER**: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE). **MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON:** UN MILLON DE PESOS ($1,000,000,00 M/CTE),
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	**INDERSANTANDER**: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA: (Para convenios de asociación)	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 27 de diciembre de 2025.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.:	000000000731 DEL 05/11/2025 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	0000000002017 DEL 07/11/2025– INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO SANTA HELENA DEL OPON** **ALEXIS PARRA RODRIGUEZ** **ALCALDE DE SANTA HELENA DEL OPON**
SUPERVISOR:	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	18/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	27/12/2025
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: Por ejecución y **presentación del** 100% de los soportes del convenio	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR**, en calidad de supervisor del **INDERSANTANDER** y **ALEXIS PARRA ROFRIGUEZ** quien comparece como **REPRESENTANTE LEGAL** del **MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON** con el fin de elaborar la presente acta correspondiente al periodo (**18 de noviembre al 27 de diciembre de 2025)** donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander – Indersantander.

CONSIDERANDO:

Que entre el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander "INDERSANTANDER", y **ALEXIS PARRA RODRIGUEZ,** quien comparece como **REPRESENTANTE LEGAL** DEL MUNICIPIO DE SANTA HEOLENA DEL OPON, se celebró el **CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 012 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025,** "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025"

Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, articulo 11 de la Ley 1150 de 2007 y articulo 217 Decreto 019 de 2012.

1. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del convenio de interadministrativo, mediante el Informe Final de Supervisión suscrito los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026 en el que se deja constancia en el presente documento.

Que con base en el acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente convenio fue de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE).

2. equivalente al 100%, del valor aportado por el Indersantander contemplado dentro del convenio en mención.
3. Que luego de verificada la información el Balance Financiero del presente Convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL INDERSANTANDER

VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER	**$ 15**.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A	
ACTA DE TERMINACION		**$ 7.500.000**
PRIMER DESEMBOLSO DEL APORTE DEL INDERSANTANDER		$7.500.000
SUMAS IGUALES	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA

VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	$ 1,000,000	
VALOR EJECUTADO		$ 1,000,000
SALDO SIN EJECUTAR		$0
SUMAS IGUALES	$ 1,000,000	$ 1,000,000

4. Que dentro de la vigencia del Convenio se han dado cumplimiento a los siguientes pagos así:

RELACION DE PAGOS

No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
000000005761	19/12/2025	Según CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CI0000000012 del año 2025 <-> AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVO FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025, PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONVENIO /* Fin */	$7.500.000	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación.

5. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del INDERSANTANDER

SALDOS A FAVOR DEL INDERSANTANDER	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSO NO EJECUTADO	N/A	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A	
TOTAL	N/A	

Aseguradora: N/A

No. DE LA POLIZA	N/A		
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

6. Que, durante la ejecución del convenio, se verifico el cumplimiento de las obligaciones exigidas al contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

7. Que de cumplirse el objeto contractual se deja constancia que el bien o servicio objeto del presente convenio fue entregado mediante acta de terminación suscrita a los 27/12/2025 donde se constata la ejecución a cabalidad del presente convenio.

8. Que el Supervisor del Convenio manifiesta que el **MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON,** cumplió las actividades objeto del convenio y las obligaciones previstas dentro del plazo establecido del **18/11/2025 AL 27/12/2025.**

ACUERDAN

Dar por liquidado el **CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 012 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025,** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

El CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del convenio no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el **INDERSANTANDER**, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del Convenio, este declara:

Que una vez la Tesorería del INDERSANTANDER efectué el ultimo desembolso, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del el **CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 012 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025,** comprometiéndose el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del Acta de que trata el numeral anterior.

ALEXIS PARRA ROFRIGUEZ
R.L MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
contratista

JUAN ANDRES SUAREZ GUTIERREZ
Director INDERSANTANDER

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U. Deporte Social Comunitario

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Mariajose Páez	Cps Apoyo administrativo	
Revisó	Sandra Velazco	Jefe Oficina Juridica INDERSANTANDER	
Aprobó	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	

Certificación Bancaria

Bancolombia

Velez, 4 de Noviembre de 2025

HACEMOS CONSTAR

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON** identificado con Nit N. 800.099.832, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco el siguiente producto:

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
Cuenta Ahorros	329-000022-85	Activa	2025/11/04

La anterior cuenta es denominada: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON INDERSANTANDER**

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal de Velez ubicada en la calle 10 # 3-51 Centro.

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO No. Y FECHA:	CI -012- 07/11/2025
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON,
Nit o C.C. No.	8OO.099.832-9
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025
VALOR:	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000 M/CTE)**
APORTE INDERSANTANDER:	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE)**
APORTE MUNICIPIO SANTA HELENA OPON	**UN MILLON DE PESOS ($1.000.000 M/CTE)**
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del Convenio I interadministrativo será a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 27 de diciembre de 2025,
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N.A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	18/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	27/12/2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, el día dieciocho (18) de noviembre de 2025, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**, en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER** Y **ALEXIS PARRA RODRIGUEZ,** quien comparece como Representante Legal de MUNICIPIO SANTA HELENA OPON, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar -la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

De acuerdo con la **CLÁUSULA VIGESIMA: GARANTÍAS DEL CONTRATO,** este está excepto de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía.

Aseguradora: N/A

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000731	05/11/2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	$ 15.000.000
R.P.	0000000002017	07/11/2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	$ 15.000.000

FORMA DE PAGO: El INDERSANTANDER girara los recursos apropiados para el presente convenio al Municipio de SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER, para que este ultimo los adicione al presupuesto y realice el proceso de contratación pertinente en aras de dar cumplimiento a lo aquí convenido, así: un **50%** del aporte del INDERSANTANDER una vez se el Municipio de SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER inicie el proceso contractual para contratar la realización del evento recreative, para el cumplimiento del objeto del mismo y el 50% restante una vez se suscriba el acta de inicio del contrato o convenio correspondiente entre el municipio y el ejecutor y/o contratista. El valor al que se refiere, sera girado de la siguiente forma: por medio de Subdirección Administrativa y Financiera (Tesorería), en pesos colombianos a través de transacción en la cuenta corriente o de ahorros que el municipio de SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de Pages. No obstante, lo anterior, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAG.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el día (18) del mes noviembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día (27) del mes diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día dieciocho (18) del mes de noviembre de 2025.

ALEXIS PARRA RODRIGUEZ
Representante Legal SANTA HELENA OPON

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Elida Gómez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario(cps)	
Revisó	Arley Villamizar cárdenas	T.O deporte social comunitario	
Aprobó	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	

ACTA ACLARATORIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 012 DE NOVIEMBRE 2025

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 012**
CONTRATO No. Y FECHA:	CI-012-2025 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SANTAN HELENA DEL OPON
Nit No.	800.099.832-9
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025__
VALOR	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16,000,000 M/CTE)**
APORTE INDERSANTANDER	**QUINCE MILLONES DE PESO ($15.000. 000.M/CTE)**
APORTE MUNICIPIO SANTA HELENA OPÓN	**UN MILLÓN DE PESOS ($ 1.000.000M/CTE)**
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONVENIO I INTERADMINISTRATIVO SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N/A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** Profesional universitario Oficina Deporte Social Comunitario INDERSANTANDER
FECHA DE INICIACION:	18/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2026
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	Oficina Deporte Social Comunitario INDERSANTANDER

En Bucaramanga, a los diecinueve (19) del mes de mayo de 2026, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**, en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER** y ALEXIS PARRA RODRIQUEZ en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del MUNICIPIO SANTA HELENA OPON considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar -la ejecución del presente convenio, se suscribe la presente acta:

CONSIDERANDOS

Que entre el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – INDERSANTANDER, Y LA LIGA SANTANDEREANA DE FUTBOL** se **celebró** el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-012-2025 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 cuyo objeto AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO DE MICROFUTBOL 2025

1. Que el día 19 de diciembre del 2025, en el anticipo del desembolso del 50% en el formato de la certificación de supervisión, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 012, en la cual, por un error humano involuntario la fecha de inicio se plasmó el 18 de octubre del 2025, siendo correcto la fecha de inicio el 18 de noviembre de 2025.

2. Que el día 19 de diciembre del 2025, en el anticipo del desembolso del 50% en el formato de la certificación de supervisión, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 012, en la cual, por un error humano de digitación se plasmó el municipio del Páramo, siendo correcto el Municipio de Santa Elena del Opon.

3. Que se hace necesario corregir para subsanar el error presentado, con el fin de no generar confusiones y posibles problemas en el área de contabilidad.

ACUERDAN

1. Subsanar la certificación del supervisor del Convenio interadministrativo Nro. CI-012-2025 siendo correcto la fecha de inicio el 18 de noviembre de 2025.

2. Subsanar el nombre del municipio, siendo correcto el Municipio de Santa Elena del Opon.

3. Todas las demás condiciones y cláusulas del contrato en mención que no se contradigan con la presente acta aclaratoria permanecen vigentes

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

ALEXIS PARRA RODRIGUEZ
R L MUNICIPIO SANTA HELENA DEL OPON

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Elida Gómez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario (cps)	
Revisó –	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	
Aprobó-	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

120290-T



LUDYN AMANDA
MURILLO MORENO
C.C. 37706770
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2006/07/27
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 130094

IDEOS

40573

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.